

Cecimin S.A.S.

***Estados Financieros por los Años Terminados el
31 de Diciembre de 2023 y 2022 e Informe del
Revisor Fiscal***

ESTADOS FINANCIEROS Dictamen del Revisor Fiscal.



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Accionistas
CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA S.A.S.
Ciudad

Señores Accionistas:

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad **CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA S.A.S.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera individual, a 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integral individual, el estado de cambios en el patrimonio individual, y el estado de flujos de efectivo individual, a 31 de diciembre 2023; así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad **CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA S.A.S.**, al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integral individual, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo esa fecha, de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Fundamentos de la opinión

3. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de mi informe. Soy independiente de la sociedad de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos éticos que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia adoptado mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de Ética del IESBA.

Consideró que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

4. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de las entidades son responsables de la supervisión y el proceso de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, También:

- Identifique y valúe los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o la elusión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad deje de operar como un negocio en marcha.

- e. Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de mi labor.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, en mi concepto a 31 de diciembre de 2023:
- La contabilidad de la entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - Las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas se llevan y se conservan debidamente.
 - La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía **CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA S.A.S.**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.
 - Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - El Informe de Gestión adjunto, correspondiente al 31 de diciembre de 2023, ha sido preparado por los administradores de la compañía para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros examinados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros correspondientes al periodo terminado en 31 de diciembre de 2023. Mi trabajo como revisor fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la Ley y a constatar su concordancia con los estados financieros, en consecuencia, no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la compañía.
 - En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del código de comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en mi concepto.

- h. Con relación a mi responsabilidad como Revisoría fiscal y de conformidad con la ley 2195 de 2022 que solicita que valore los programas de transparencia y ética empresarial y que emita una opinión sobre los mismos. Informo que de acuerdo con la circular básica jurídica de la superintendencia de sociedades de Colombia numeral 5 del capítulo XIII, ha dado cumplimiento con el programa de Transparencia y Ética Empresarial-PTEE.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

7. Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio de referencia el modelo aceptado internacionalmente. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

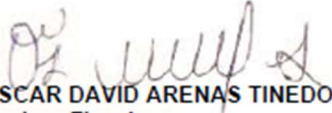
Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

8. En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

9. En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2024.



OSCAR DAVID ARENAS TINEDO
Revisor Fiscal

T. P. No. 279213 -T

Miembro de **ASTAF AUDITORES Y CONSULTORES CONTABLES S.A.S.**

Registro No. 633

Dirección: Carrera 13 No 97 - 76 Piso 6

Certificado de los estados Financieros



CENTRO DE CIRUGÍA MINIMA INVASIVA S.A. "CECIMIN S.A.S" CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargos de la compañía en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social en el mes de marzo de 2024, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

En Bogotá, a los 15 días del mes marzo de 2024

Atentamente,



LILIANA PATRICIA GARCÍA CASTILLO
C.C. 52778210 Bogotá
Representante legal



DIANA MILENA MARTIN GOMEZ
C.C. 53130170 Bogotá
T.P. 151025 - T
Contador Público



Estados financieros


CENTRO DE CIRUGÍA MINIMA INVASIVA S.A.S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)


	Notas	2023	2022
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1,245,318,210	2,134,715,743
Inventarios	7	68,223,787	38,114,456
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	6,302,381,786	3,258,548,871
Activos por impuestos corrientes	9	1,675,420,128	2,051,706,886
Total activos corrientes		9,291,343,911	7,481,085,956
Activos no corrientes			
Inversiones a valor razonable		487,477	426,439
Propiedades, planta y equipo	10	24,209,595,520	19,359,420,353
Activo por derecho de uso	11	650,587,516	150,613,994
Activos intangibles	12	83,508,418	76,894,932
Impuesto de renta diferido activo	13	183,607,527	5,764,003
Total activos no corrientes		25,107,786,458	19,593,119,721
Total activo		34,399,130,369	27,074,205,677
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	14	69,995,635	140,000,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	3,055,901,992	2,500,541,233
Pasivos por beneficios a empleados	16	520,462,552	544,430,607
Pasivos por impuestos corrientes	9	167,174,209	351,458,763
Otros pasivos	17	134,098,766	297,714,703
Total pasivos corrientes		3,947,633,154	3,834,145,306
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	14	-	69,995,635
Pasivos por Arrendamientos	11	706,770,734	153,822,960
Impuesto de renta diferido pasivo	13	6,693,976,568	5,254,181,703
Total pasivos no corrientes		7,402,747,302	5,477,899,298
Total pasivos		11,350,380,456	9,311,945,604
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	18	4,361,680,000	4,361,680,000
Generancias retenidas apropiadas			
Reservas legales	18	1,242,878,011	1,147,689,909
Reservas ocasionales	18	3,735,588,856	2,878,715,941
Resultados ejercicios anteriores		(932,868,745)	(904,763,291)
Adopción por primera vez		45,582,154	45,582,154
Superávit de capital		(43,521,000)	(43,521,000)
Resultados del ejercicio		1,767,716,926	952,061,017
Revaluación		16,584,190,202	11,686,029,223
Impuesto de renta diferido		(3,712,496,491)	(2,361,183,880)
Total patrimonio de los accionistas		23,048,749,913	17,762,260,073
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		34,399,130,369	27,074,205,677

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 LILIANA PATRICIA GARCÍA CASTILLO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

VIGILADO Supersalud 


 DIANA MILENA MARTÍNEZ GÓMEZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 151025-T
 (Ver certificación adjunta)


 OSCAR DAVID ARENAS TINEO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 138102 - T
 Miembro de ASTAF S.A.S.


(Ver dictamen del 11 Marzo 2024)

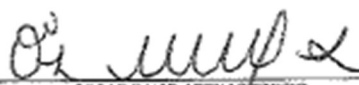
CENTRO DE CIRUGÍA MINIMA INVASIVA S.A.S.
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	19	27,041,256,584	23,246,195,163
Costos operacionales	20	(19,722,668,689)	(17,738,978,143)
Utilidad bruta		7,318,587,875	5,507,216,020
Gastos de administración	21	(4,733,406,216)	(4,182,448,925)
Otros ingresos	23	382,769,945	436,317,869
Otros gastos	22	(180,217,004)	(166,072,884)
		(4,530,833,277)	(3,912,203,940)
Utilidad operacional		2,787,754,598	1,595,012,080
Ingresos financieros	24	102,330,773	78,877,814
Gastos financieros	25	(96,932,149)	(119,201,824)
		5,398,624	(40,324,010)
Utilidad antes de la provision para el impuesto sobre la renta y CREE		2,793,153,222	1,554,688,070
Provision para impuesto sobre la renta e impuesto diferido	9	1,025,436,296	602,607,053
Utilidad neta del ejercicio		1,767,716,926	952,081,017
Utilidad neta del ejercicio		1,767,716,926	952,081,017
Otros resultados integrales			
Ajuste a valor razonable inversiones		-	(3,675,289)
Revaluación de inmuebles		4,867,496,001	-
Total otros resultados integrales del periodo		4,867,496,001	(3,675,289)
Total resultados integrales del periodo		6,635,212,927	948,405,728

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 LILIANA PATRICIA GARCÍA CASTILLO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 DIANA MILENA MARTÍN GÓMEZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 151025-T
 (Ver certificación adjunta)


 OSCAR DAVID ARENAS JIMÉNEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 138102 - T
 Miembro de ASTAF S.A.S.

VIGILADO Supersalud 

(Ver dictamen del 11 Marzo 2024)

CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS INVARSA S.A.S.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Cuentas de pérdidas y ganancias		Guarantees provisiones y reservas		Guarantees provisiones y reservas		Total
	Costo de ventas y gastos	Reservas y reservas	Reservas de pérdidas	Reservas de pérdidas	Reservas de pérdidas	Reservas de pérdidas	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	4.351.244.652	1.021.916.113	1.740.378.425	143.521.500	1.230.287.250	41.552.114	17.043.203.599
Utilidades del año			983.861.912				983.861.912
Revalorización de propiedades, planta y equipo							662.084.610
Ingresos de venta de bienes							31.027.786
Aplicación para reservas	155.729.274	1.151.631.513					(203.134.804)
Compartición Resultación Compañías y Entidades							1.552.997.237
Utilidades netas							(34.827.768)
Coste de inventarios							-
Pago de dividendos							-
Tercerización o provisión de garantías apropiadas							-
Impuesto a la renta							(1.255.287.220)
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	4.351.430.684	1.150.490.568	2.719.153.641	143.521.500	1.230.287.250	41.552.114	17.742.266.071
Utilidades del año							1.397.763.028
Revalorización de propiedades, planta y equipo							4.887.486.091
Ingresos de venta de bienes							(1.251.212.611)
Aplicación para reservas	26.283.500	852.073.515					878.357.015
Compartición Resultación Compañías y Entidades							92.911.017
Coste de inventarios							2.596.524
Pago de dividendos							-
Tercerización o provisión de garantías apropiadas							-
Impuesto a la renta							(92.911.017)
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	4.387.714.184	1.242.564.083	2.719.153.641	143.521.500	1.230.287.250	41.552.114	18.742.266.071

[Signature]
LEIANA PATRICIA GARCIA CASTILLO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

[Signature]
DIANA HELENA MARTIN GOMEZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 131023-E
 (Ver certificación adjunta)

[Signature]
OSCAR DAVID ARGANA PINEDO
 Auditor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 138102-E
 Nombre de AGTAF S.A.S.
 (Ver declaración del 11 de marzo 2024)

VERIBLO 


CENTRO DE CIRUGÍA MINIMA INVASIVA S.A.S.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)
 Método Indirecto

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del año	1,757,716,926	952,001,017
Ajuste para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto generado por las actividades de operación		
Provisión de impuesto sobre la renta y diferido	1,025,435,295	1,101,433,718
Deletreo cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(27,991,190)	4,234,341
Provisiones, neto recuperación	10,000,000	21,537,330
Depreciación de propiedades, planta y equipo	519,360,080	488,550,560
Amortización de intangibles	59,025,260	23,318,608
Utilidad en Venta de activos	(12,926,793)	(117,305,880)
Pérdida en venta y retiro de bienes	1,089,915	10,120,034
Ingresos por intereses	(102,330,773)	(78,877,814)
Gastos por intereses	96,932,149	119,201,824
Cambios en el capital de trabajo:		
Inventario	(30,109,331)	(10,847,595)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(3,045,832,915)	(189,038,843)
Activos por impuestos corrientes	376,286,758	(366,790,900)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	565,360,769	23,673,465
Pasivos por beneficios a empleados	(23,969,056)	82,894,992
Pasivos por impuestos corrientes	(184,294,554)	230,091,136
Provisiones	(10,000,000)	(21,537,330)
Otros pasivos	(163,615,937)	238,255,530
Impuestos pagados, neto de relaciones	(847,414,000)	(953,831,000)
Efectivo neto (usado en) generado por las actividades de operación	(7,254,415)	1,557,153,822
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición, capitalizaciones y anticipos de inversiones	61,038	28,926,154
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(784,278,389)	(150,630,681)
Adquisición de activos intangibles	(65,655,155)	(58,384,869)
Intereses recibidos	102,330,773	78,877,814
Dividendos recibidos	-	25,250,865
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(747,541,742)	(75,960,717)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Adquisición de obligaciones financieras	-	-
Pago de obligaciones financieras	(140,000,000)	(239,890,473)
Intereses recibidos	102,330,773	78,877,814
Intereses pagados	(96,932,149)	(119,201,824)
Pago de dividendos	-	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(134,601,376)	(277,214,483)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(889,397,533)	1,203,978,622
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2,134,715,743	930,737,121
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,245,318,210	2,134,715,743

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 LILIANA PATRICIA GARCÍA CASTILLO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 DIANA MILENA MARTÍN GÓMEZ
 Contador Pública
 Tarjeta Profesional 151025-T
 (Ver certificación adjunta)


 OSCAR DAVID ARENAS JIMÉNEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 130102 - T
 Miembro de ASTAP S.A.S

(Ver dictamen del 11 Marzo 2024)

VIGIADO Supersociedad

**CECIMIN S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Por los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

1. Información general

Centro de Cirugía Mínima Invasiva SAS – CECIMIN S.A.S., (en adelante la “Compañía”) es una sociedad anónima simplificada de nacionalidad colombiana, constituida mediante escritura pública número 3082 de octubre 27 de 2000 en la notaría 30 del círculo de Bogotá D. C., con una duración indefinida.

El domicilio principal de la compañía es Bogotá D.C., Colombia. La dirección registrada de la oficina principal es AV 45 N°104-76.

Mediante acta 24 AA de la asamblea de accionistas, del 8 de noviembre de 2012, inscrita el 24 de diciembre de 2012 bajo el número 01692626 del libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: Centro de Cirugía Mínima Invasiva S.A.S. – CECIMIN S.A.S.

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, diagnóstico médico, investigación, consultoría, asesoría y administración, para alcanzar tales fines, podrá constituir, adquirir, tomar en arrendamiento o explotar a cualquier título una o varias clínicas, laboratorios, centros de diagnóstico y de atención médica de toda clase de instalaciones, representar firmas nacionales o extranjeras relacionadas con las actividades descritas; podrá comprometerse en todas clases de contratos comerciales, civiles, laborales y administrativos; exportar, adquirir o vender implementos, equipos o tecnología; adquirir, disponer y enajenar bienes muebles o inmuebles; asociarse con personas naturales o jurídicas, fusionarse o transformarse y en general, adelantar todos los actos tendientes a desarrollar su objeto principal directa o indirectamente, así como los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivados de su existencia y actividad. Para la realización de su objeto la sociedad podrá; ejecutar o celebrar todos los actos o contratos sean necesarios para el cumplimiento del mismo.

Operaciones

Las principales operaciones de La Compañía comprenden las siguientes actividades:

- Presentación de servicios en salud bajo la modalidad de prepago directamente, la Compañía proporciona los servicios para organizar y garantizar los procesos de la prestación de servicios a los usuarios de medicina prepagada Colsanitas y Medisanitas.
- Prestación de servicios integrales de salud (tales como consulta prioritaria de Ortopedia, consulta externa, cirugía ambulatoria, exámenes diagnósticos, laboratorio clínico, aplicación de medicamentos y quimioterapia).
- Los ingresos de la EPS Sanitas, se derivan de promover la afiliación y registro individual colectivo al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

2. Bases de presentación

a. Normas contables aplicables

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, La Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

i. Decreto 2131 de 2016

Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

ii. Decreto 2496 de 2015

En su artículo 11 vigencias (modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros (separados) de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

iii. Provisión para servicios hospitalarios autorizados y no cobrados

Es determinada sobre el cien por ciento (100%) de los servicios hospitalarios autorizados y no cobrados, conforme a lo establecido en el decreto 783 del 2000 y la Circular Externa No. 0016 del 2005, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud y análisis adicionales efectuados por la administración aplicable a La Compañía.

iv. Resolución 4175 de 2014 y circular 016 de 2016

La Compañía se encuentra presentando información financiera bajo Grupo 1 de NIIF, y continúa reconociendo contablemente todas sus transacciones bajo la Resolución 4175 de 2014, que corresponde al Plan Único de Cuentas para Entidades Promotoras de Salud emitido por la Superintendencia Nacional de Salud.

Para efectos de reporte ante la Superintendencia Nacional de Salud, la compañía homologa las codificaciones de la Resolución 4175 de 2014 con el catálogo de información financiera de la circular 016 de 2016.

b. Aplicación de las normas internacionales de información financiera incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2023

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 que son efectivas a partir del 1 de enero de 2023. La Compañía las ha evaluado e implementado y no la adopción no tuvo un impacto importante en los estados financieros consolidados en periodos futuros, excepto por lo específicamente indicado a continuación.

- NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.
- NIC 16 respecto a productos obtenidos antes del uso previsto.
- NIC 37 respecto al costo de cumplimiento.
- NIIF 9, NIIF 7, NIC 39 respecto a la reforma de la tasa de interés de referencia.

- NIIF 3 respecto a los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los contingentes.
- Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020: NIIF 1 respecto a subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. NIIF 9 respecto a la baja en cuenta de pasivos financieros. NIC 41 respecto los impuestos en la medición a valor razonable. NIIF 4 respecto a la exención temporal que la aseguradora aplique la NIC 39 para los periodos anuales que comiencen antes del 1/1/2023.
- Fase 2 de la reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4.
- NIIF 16 respecto al expediente práctico sobre concesiones de renta relacionadas a Covid-19 después del 30 de junio de 2021, La Compañía ha aplicado las modificaciones de forma anticipada a la fecha de vigencia. El expediente práctico permite que un arrendatario elija no evaluar si una renta relacionada por COVID-19 es una modificación al arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes de la concesión de rentas relacionadas a COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento. El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen: (i) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio; (ii) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2022 o incrementa los pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022); y (iii) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

La Compañía ha evaluado la aplicación del expediente práctico, sin embargo al cierre de ejercicio no se presentaron concesiones de arrendamiento por efecto del COVID.

Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas - Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas obligatoriamente por Decreto en Colombia.

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. La Compañía no las ha implementado anticipadamente, pero se encuentra evaluando el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables.

- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables.
- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única.

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIIF 17 respecto a contratos de seguro.
- NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

c. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de propiedades de inversión, instrumentos financieros y revaluación de las propiedades, planta y equipo.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables descritos en las notas 3 y 4.

i. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que La Compañía continuará operando como una empresa en funcionamiento a pesar de los efectos ocasionados por la pandemia COVID-19. A continuación, se describen algunos aspectos que soportan la aplicación de esta hipótesis fundamental:

- Se cuenta con presupuestos para el 2024 que soportan la intención de continuar en funcionamiento.
- Uso de las líneas de financiamiento por \$ 69.995.635, a las tasas de mercado establecidas en las condiciones actuales (nota 14).
- Durante el 2023 se cumplieron con los acuerdos de deuda financiera y durante el 2024 se tiene la misma expectativa.
- La Compañía ha cumplido con los pagos de las deudas contraídas.

- No se identificó una disminución de usuarios, por el contrario, se presentó un incremento durante el período 2023.
- No se identificó la pérdida de proveedores significativos para el desarrollo de las actividades del modelo de negocio.

3. Principales políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de La Compañía. Todas las cifras presentadas en millones han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas en cambio resultantes de la liquidación de tales transacciones denominados en monedas extranjeras se contabilizan al cierre del balance así:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se registren al costo histórico y se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.
- Los efectos de las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de Ingresos o gastos financieros. Durante el año 2023 no se realizaron transacciones en moneda extranjera.

iii. Operaciones en el extranjero

Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos al peso colombiano, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período. Las partidas

de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio, a menos que existan fluctuaciones significativas en el período, en cuyo caso se utilizarán los tipos de cambio de cada una de las transacciones. La diferencia en cambio que surja se reconocerá en un componente separado en el patrimonio.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

c. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.

d. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de La Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

i. Activos financieros a costo amortizado

La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y

- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por La Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijo que no se tienen para la venta, cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, La Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

i. Medición inicial

En el reconocimiento inicial, La Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

ii. Deterioro

La Compañía revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, lo cual no ha originado un impacto significativo en los Estados Financieros.

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados y cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que se miden a valor razonable, al cierre de cada período, La Compañía evaluará su valor recuperable con base en la expectativa de generación de flujos de efectivo de la empresa. La pérdida por deterioro del valor de la inversión se reconocerá si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros del instrumento de patrimonio. La pérdida por deterioro del valor se reconocerá en resultados.

e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por La Compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

f. Activos mantenidos para venta

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, la operación debe ser reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

g. Inversiones en asociadas

Las compañías asociadas son todas aquellas entidades en las cuáles La Compañía tiene influencia significativa, pero no tiene el control, entendido como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma. Las inversiones en asociadas son inicialmente reconocidas al costo, y posteriormente se contabilizan por el método de participación patrimonial con efecto en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral.

Las pérdidas en exceso sobre las inversiones se reconocen hasta el valor de la inversión, para el estado financiero consolidado, se reconoce el exceso de la pérdida como un pasivo y un costo operacional.

h. Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son acuerdos sobre los cuales se tiene control conjunto,

establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades relevantes de la entidad. Se clasifican y contabilizan como sigue:

i. Negocios conjuntos

Un negocio conjunto son todas aquellas participaciones en las cuáles La Compañía controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

La Compañía medirá en los estados financieros las participaciones en el negocio conjunto al método de participación menos cualquier pérdida por deterioro. Los dividendos recibidos se reconocerán como menor valor de la inversión en la medida que son decretados.

ii. Operación conjunta

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Cuando La Compañía lleva a cabo sus actividades en un marco de operaciones conjuntas, como operador conjunto reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación de los activos mantenidos en forma conjunta.
- Sus pasivos, incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos por la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de la venta de la producción en la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su parte de los gastos incurridos en común.

La Compañía contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las NIIF aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Cuando una subsidiaria de la Compañía realiza transacciones con una operación conjunta en la cual participa (como una venta o aportación de activos), se considera que la Compañía lleva a cabo la transacción con las otras partes en la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las operaciones se registran en

los estados financieros de la Compañía sólo en la medida de los intereses de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando la Compañía realiza transacciones con una operación conjunta en la que una subsidiaria de la Compañía es un operador conjunto (ej. una compra de activos), la Compañía no reconoce su participación en los resultados hasta que revende esos activos a un tercero.

i. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Los avalúos para las propiedades de inversión se realizan como mínimo cada tres años, o cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros.

Una propiedad de inversión es dada de baja al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados.

j. Propiedades, planta y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, el cual comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del periodo en que se incurran.

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuándo el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente, esta valoración se realizará por peritos independientes. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedades, planta y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

ii. Reclasificación a propiedades de inversión

Si una propiedad ocupada por el dueño se convierte en una propiedad de inversión, que se contabilizará por su valor razonable, la entidad aplicará la NIC 16 hasta la fecha del cambio de uso. La entidad tratará cualquier diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad aplicando la NIC 16 y el valor razonable, de la misma forma en la que registraría una revaluación aplicando lo dispuesto en la NIC 16.

iii. Costos posteriores

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuándo es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cuál son incurridos.

iv. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad,

planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Construcciones y edificaciones (1-100 años)
- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (1-50 años)
- Flota y equipo de transporte (1-5 años)
- Equipo de oficina (1-10 años)
- Equipos de cómputo y comunicaciones (1-5 años)
- Armamento de vigilancia y otros (1-10 años)
- Mejoras a propiedades ajenas (Vida Útil estimada de la mejora o el plazo del arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 que incluye los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción. Para la vida útil de la mejora se tomará la menor de los dos).

El valor residual para flota y equipo de transporte propia se estima en el 30% del valor de compra, y para los activos adquiridos mediante la modalidad de leasing corresponde a la opción de compra estipulada en el contrato. Para los demás activos el valor residual se estima en cero \$0.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

v. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

k. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, La Compañía reconoce los

pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, La Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa el cual se modificará en la fecha que se conozca el indicador.
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los

pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que La Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

ii. Contabilidad para el arrendador

Los arrendamientos en los que La Compañía tiene el perfil de arrendador, son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando La Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de

manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

I. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización, estas se fundamentan en la expectativa de uso:

- Marcas comerciales (5 - 50 años)
- Licencias de los programas de cómputo (1-10 años)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

i. Desembolsos de investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;

y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

- La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

La vida útil estimada para los desarrollos que cumplen con los criterios de capitalización será:

- Costos de desarrollo (5 – 10 años)

La amortización de activos intangibles se reconoce en (gastos administrativos, gastos de ventas o costo de venta).

ii. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

m. Combinación de negocios – Crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos a La Compañía, menos los pasivos incurridos por La Compañía con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados.
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Compañía celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida.
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por La Compañía en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor

razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa La Compañía en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, La Compañía reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

n. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

o. Beneficios a empleados

Beneficios al corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si La Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos y seguros de vida.

p. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que La Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material)".

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

q. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de renta diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva u otro beneficio fiscal sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: "Impuesto a la Renta", en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por La Compañía en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar

bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”.

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Compañía tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Compañía respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

r. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que La Compañía cumplirá con las condiciones correspondientes; y que las subvenciones se recibirán.

Las ayudas gubernamentales se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Para las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocerán de inmediato en los resultados del periodo.

s. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en los estados financieros de La Compañía en el período en el cuál son aprobados por los accionistas.

t. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedente de contrato con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio o producto al cliente.

Para aplicar lo descrito anteriormente, La Compañía aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales La Compañía genera ingresos.

Producto y servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, hospitalarios y de diagnóstico médico	Servicios integrales de salud (tales como consulta de urgencias, externa, exámenes diagnósticos, odontología, laboratorios clínicos, entre otros), las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado con la prestación del servicio, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago los cuales pueden ser contado o crédito y la contraprestación a recibir puede ser tanto fija como variable la cual se estima mediante el método del valor esperado que corresponde a la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posible (glosas).
Cuota moderadora	Es la cuota que debe cancelar el afiliado (cliente) para obtener acceso a los servicios de salud establecidos en el Plan Obligatorio de Salud, este ingreso se reconoce en un momento determinado ya que el afiliado está obligado a efectuar el pago para acceder al servicio el cual genera el derecho a recibir el servicio, la contraprestación recibida es un valor fijo de acuerdo a la categoría que tenga el afiliado.
Prestación de servicios de enseñanza formal y no formal	Ingresos recibidos por los servicios de enseñanza por la prestación del servicio de educación superior en pregrado, posgrado y educación continua. El ingreso se reconoce como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo y la contraprestación recibida es variable (descuentos) y se mide mediante el método de valor esperado.

Producto y servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Venta de bienes	<p>Corresponde a ingreso recibido por la venta de productos, tales como suministros médicos, vacunas, productos oftálmicos, este tipo ingreso se reconoce en un momento determinado a la entrega del producto al cliente momento en el cual se transfiere el control, la contraprestación recibida puede ser fija o variables (descuentos, glosas).</p> <p>El método de pago en este tipo de ingreso puede ser a crédito o de contado.</p>

iii. Ingresos por arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

iv. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que La Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

v. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

u. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por La Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

v. **Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de La Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. **Estimados contables y juicios críticos significativos**

La Gerencia de La Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. **Valor de mercado de propiedades:**

El valor de mercado de terrenos, construcciones y edificaciones, se determinó con base en avalúos preparados por peritos independientes. El valor final de dichos bienes en caso de ser vendidos puede diferir del valor determinado por los evaluadores.

ii. **Identificación de los contratos de arrendamiento**

La Compañía tratará un contrato como arrendamiento y estará sujeto a lo establecido por la NIIF 16 si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Existe un activo identificado; y

- El arrendatario tiene derecho, esencialmente, a todos los beneficios económicos del uso del activo; y
- El arrendatario tiene derecho a dar instrucciones sobre el uso del activo o a explotar el activo durante todo el período contratado sin que el arrendador tenga derecho a modificarlo.

iii. Deterioro de activos no monetarios:

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión, intangibles y crédito mercantil, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

iv. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de La Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

v. Impuesto de renta y diferido

La Compañía está sujeto a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración.

•**Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

•**Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).

•**Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre la medición del valor razonable:

Nota 10 - Propiedad, planta y equipo.

vii. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, La Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas que se correlacionen con los impagos de los activos de La Compañía. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

De acuerdo con el modelo de pérdida esperada con base a la probabilidad de incumplimiento. La Compañía realiza la estimación cálculos de deterioro por tipo de cuentas por cobrar, así:

- Cuentas por cobrar por compensación,
- Planes adicionales de salud y
- Recobros Administradoras de Riesgos Laborales – ARL,
- Clientes nacionales facturación,
- Clientes del exterior,
- Deudores varios.

Cartera corriente - Conformada por los paquetes radicados sin respuesta y pendientes de radicar.

viii. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos y la pensión por jubilación mediante el uso de suposiciones actuariales.

ix. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5. Administración de riesgos

a) Riesgos financieros

La Junta Directiva de La Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de La Compañía.

La gestión financiera de La Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de las empresas de La Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El Ministerio de Salud y Protección Social y la Superintendencia Nacional de Salud - SNS han regulado la implementación del Sistema de Administración de Riesgos, que les permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos de manera integral. Dicho sistema deberá permitir a las entidades vigiladas la adopción de decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo, y cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital que debe mantenerse para que guarde correspondencia con los niveles de riesgo asumidos por cada entidad.

b) Riesgo de mercado

➤ Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos, adicionalmente se han realizado pagos anticipados para garantizar los bienes y servicios a precios razonable.

➤ Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. Que se encuentran contratadas a tasas de interés variable, lo que expone a La Compañía a variaciones en el flujo de caja ante variaciones a los tipos de interés de referencia, ver la exposición en la (Nota 14).

c) Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la concentración del riesgo de crédito se encuentra en la ADRES. Sin embargo, es de suma importancia resaltar el compromiso del actual gobierno, al incluir en el proyecto de ley sobre el Plan de Desarrollo, “Pacto por Colombia/Pacto por la Equidad”, en el capítulo relacionado con la “Línea 1: Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos”, dentro del objetivo número 6 “Establecer un acuerdo de punto final para determinar el valor de la cartera y las alternativas de reconocimiento.”

Dado lo anterior se espera que en el año 2024 presenta mejores resultados respecto del saneamiento definitivo.

Para los demás servicios médicos, las políticas establecidas por La Compañía, aseguran la prestación de los servicios a los afiliados y en caso de no pago se suspenden los servicios médicos de planes obligatorios de salud, exceptuando los servicios que se presenten por urgencias médicas.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, vencidas y deterioradas, como se indica a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar vigentes	3,937,178,822	2,931,096,511
Cuentas por cobrar vencidas	213,451,392	167,268,248
Cuentas por cobrar deterioradas	4,717,412	(15,558,401)
	<u>4,155,347,626</u>	<u>3,082,806,358</u>

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas y de las cuentas por cobrar deterioradas:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
De 61 a 90 días	17,503,341	44,324,373
De 91 a 180 días	44,588,412	26,434,499
De 181 a 360 días	76,016,015	46,796,743
Más de 360 días	75,343,624	49,712,633
	<u>213,451,392</u>	<u>167,268,248</u>

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con probabilidad de incumplimiento o que se encuentran en estado de incobrable, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos realizados por cartera y en segunda instancia por el equipo jurídico.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras) e inversiones en instrumentos de deuda. Respecto a estos activos financieros solo se acepta mantener la exposición en entidades con bajo nivel de riesgo de crédito.

d) Riesgo de liquidez

La administración de La Compañía, prudente del riesgo de liquidez, considera que es importante mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de La Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

De conformidad con la evaluación del Sistema de Gestión de Riesgos, el riesgo de liquidez, es un indicador prospectivo en forma de razón que mide la capacidad que tiene una entidad para cumplir con sus obligaciones proyectadas de pago a un periodo determinado e indica el porcentaje de recursos disponibles una vez cubierto dichas obligaciones. Corresponde a la suma de los ingresos proyectados y los activos líquidos (depósitos a la vista y el portafolio de inversiones de reservas técnicas) a una fecha de corte versus sus obligaciones proyectadas. Este indicador se calcula de manera individual y acumulada para las bandas temporales definidas. Según las proyecciones realizadas por el área Financiera, La Compañía no presentará problemas de liquidez y podrá cumplir con las obligaciones proyectadas de su operación para el primer trimestre del año 2024.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de La Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de Diciembre 2022	Saldo al final del año	Vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo	
		2023	2024
Bancos nacionales	209,995,635	140,000,000	69,995,635
		<u>140,000,000</u>	<u>69,995,635</u>

Al 31 de Diciembre 2023	Saldo al final del año	Vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo	
		2024	2025
Bancos nacionales	69,995,635	69,995,635	-
		<u>69,995,635</u>	<u>-</u>

e) Riesgos en la prestación de servicios

i. Riesgos operativos

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de La Compañía, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Estos riesgos son inherentes al sector en que La Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de La Compañía. La alta gerencia es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional.

Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.

Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.

- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.

- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para aislar, restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo.

Los riesgos operativos han sido mitigados por la redefinición de procesos y análisis de sus riesgos. La mitigación se ha generado por la implementación de acciones más eficiente en cuanto al control y seguimiento y esto permite al gestor y líder del proceso enfocarse en aquellos elementos que impactan en mayor medida el objetivo común.

Los riesgos operativos identificados son:

- Demoras en respuestas a requerimientos de usuarios.
- Atención en los servicios ambulatorios.

ii. Riesgos en Salud

La Compañía realiza acciones para identificar, analizar, intervenir, minimizar y medir el impacto de los riesgos asistenciales y administrativos que puedan afectar las condiciones del paciente en su ciclo de atención desde el ingreso, atención, egreso oportuno y seguimiento post egreso.

Como estrategias en desarrollo se ha establecido y determinado trabajar con aquellos aspectos fundamentales dentro del eje de enfoque y gestión de riesgo, así:

Riesgos individuales:

- Dentro de las estrategias para riesgos individuales podemos mencionar:
- Programa de gestión de servicio el cual desarrolla acciones encaminadas a la minimización y control de riesgos sobre los recursos organizacionales a través de actividades de seguimiento a la atención en busca de la eficiencia y el balance entre costos y beneficios en el marco de los atributos de calidad con los cuales La Compañía está comprometido.
- Programa de pacientes de alto riesgo, en el cual se definen acciones encaminadas a obtener los mejores desenlaces clínicos posibles.

- Programa de pacientes geriátricos.
- Programa gestión en cirugía de alta complejidad

Cada una de estas estrategias cuenta con sus objetivos, propósito, Criterios de inclusión, Seguimiento a la adherencia (indicadores), Evolución en la línea del tiempo desde su inicio.

f) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de La Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, La Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles medios de endeudamiento, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre comprendía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja	7,222,000	4,500,000
Cuenta Corriente	1,124,727	93,190
Cuentas de Ahorro	<u>1,236,971,483</u>	<u>2,130,122,553</u>
	<u>1,245,318,210</u>	<u>2,134,715,743</u>

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalente de efectivo.

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

7. Inventarios

Los inventarios a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Materiales medico quirurgicos	24,455,198	24,656,536
Productos terminados	38,627,789	2,827,000
Materiales, repuestos y accesorios	5,140,800	10,630,920
	<u>68,223,787</u>	<u>38,114,456</u>

El costo de inventarios reconocido durante el año 2023 como costo asciende a \$264.632.466 (2022: \$135.328.724).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay existencias comprometidas como garantías para el cumplimiento de deudas.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Clientes nacionales facturación generada (1)	988,206,294	21,231,680
Clientes nacionales facturación radicada (1)	3,162,423,920	3,077,133,074
Anticipos, avances y depósitos (2)	10,000,000	127,587,478
Deudores varios (3)	2,137,034,160	46,155,040
Provisiones (1)	4,717,412	(15,558,401)
	<u>6,302,381,786</u>	<u>3,256,548,871</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, vencidas, como se indica a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar vigentes	3,937,178,822	2,931,096,511
Cuentas por cobrar vencidas	213,451,392	167,268,248
Cuentas por cobrar deterioradas	4,717,412	(15,558,401)
	<u>4,155,347,626</u>	<u>3,082,806,358</u>

La cartera por glosas al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Autorización	17,207,654	3,651,370
Facturación	6,905,860	18,029,677
Tarifa	6,017,818	15,409,005
Cobertura	12,616,023	16,900,854
Sin identificar	2,516,749	19,616,906
Soportes	12,087,017	5,416,406
Pertinencia	-	30,346
Revisión Contabilidad	-	5,254,270
Conciliada	<u>73,013,180</u>	<u>20,261,722</u>
	<u>130,364,301</u>	<u>104,570,556</u>

- Las glosas de Autorización corresponden a la anulación del volante después de la prestación del servicio, utilización del volante por otra entidad o cups autorizados diferentes a los estudios liquidados inicialmente en la admisión.
- Las glosas de soportes corresponden a la identificación de los cobros de cuotas moderadoras en el ingreso de admisión al servicio.
- Las glosas de facturación corresponden a insumos liquidados en el servicio de cirugía, rechazadas por auditoría ya que se desconoce nuestro convenio en la organización Keralty y a copagos no descontados en la facturación.
- Las glosas de tarifas corresponden a desactualizaciones en las tablas de negociación en cuentas médicas, tarifas y convenios.
- Glosas de Cobertura corresponden a desactualización de convenios en el área de tarifas y convenios de la organización Keralty.
- Las glosas de Pertinencia corresponden a la validación que generan por no existir coherencia entre la historia clínica o el tratamiento ordenado inicialmente.
- Las glosas sin identificación corresponden a las glosas que aún no han sido reportadas por la entidad donde se especifique el motivo de glosa.
- Las glosas en revisión contabilidad son glosas que fueron aceptadas por determinado valor, pero se encuentran pendientes por validar saldos correspondientes a impuestos.
- Factura conciliada corresponden a las glosas conciliadas con aval de pago que a la fecha de validación de cartera no cumple con las fechas establecidas para pago.

Durante el año 2023 se realizó gestión de cobro de cartera y glosas teniendo un progreso 65.27% (2022 – 66.39%).

A continuación, se relaciona las conciliaciones de cartera y glosas realizadas durante el año 2023, en pesos:

CONCILIACION DE CARTERA Y GLOSAS AÑO 2023							
	FECHA DE CONCILIACION	CORTE A CONCILIAR	VALOR A CONCILIAR	SALDOS DEPURADOS	GLOSAS REPORTADAS	GLOSAS DEPURADAS	GLOSAS ACEPTADAS
EPS	01/08/2022	31/05/2023	181,629,417	133,716,499	47,912,918.0	42,801,443.0	5,111,475.0
EPS	01/06/2023	31/12/2023	215,647,359				
MEDISANITAS	01/07/2022	28/02/2023	5,892,028	695,514	5,196,514	4,017,957	1178557
MEDISANITAS	01/03/2023	31/07/2023	538,049,060	535,163,881	2,885,179	731,373	2,153,806
MEDISANITAS	01/08/2023	30/11/2023	507,538,265	504,805,191	2,733,074	998,792	1,734,282
MEDISANITAS	01/12/2023	31/12/2023	755,095,665		670		
COLSANITAS	01/07/2022	28/02/2023	49,998,521	33,328,579	16,669,942	12,416,641	4,253,301
COLSANITAS	01/03/2023	31/07/2023	2,006,712,064	1,968,618,253	38,093,811	19,949,804	18,144,007
COLSANITAS	01/08/2023	30/11/2023	1,707,963,217	1,675,390,054	32,573,163	14,425,369	18,147,794
COLSANITAS	01/12/2023	31/12/2023	2,440,666,186		15,903,935		

- (2) Principalmente corresponde a anticipo realizado a proveedor y prestadores de servicios médicos por \$10.000.000 (2022: \$127.587.478).

	2023	2022
A proveedores	<u>10,000,000</u>	<u>127,587,478</u>
	<u>10,000,000</u>	<u>127,587,478</u>

- (3) La cartera de deudores varios corresponde a las provisiones de atenciones realizadas durante el año 2023 y al 31 de diciembre no fueron contabilizadas, a cuentas por cobrar por concepto de administraciones, arrendamientos e incapacidades.

	2023	2022
Arrendamientos	5,008,799	2,358,102
Venta de servicios pendientes por facturar	2,069,289,305	-
Incapacidades	9,576,319	15,041,526
Otros	<u>53,159,737</u>	<u>28,755,412</u>
	<u>2,137,034,160</u>	<u>46,155,040</u>

El valor de otros corresponde a \$19.838.127 de administraciones pendiente por cobrar y \$33.321.610 a exceso retención DIAN, este último el área de impuestos está adelantando el trámite ante la DIAN para su devolución.

	2023	2022
Cuentas por cobrar a terceros	-	573,000
Parqueadero	-	11,262,648
Servicio de Administración	19,838,127	12,021,996
Xceso Retención DIAN	<u>33,321,610</u>	<u>4,897,768</u>
	<u>53,159,737</u>	<u>28,755,412</u>

9. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo a favor en liquidación privada	1,630,890,822	1,888,473,822
Retefuente industria y comercio	44,053,046	162,826,541
Retención del impuesto a las ventas	476,260	406,523
Impuestos Descontables	-	-
	<u>1,675,420,128</u>	<u>2,051,706,886</u>

Los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retención en la fuente impuesto timbre	78,281,178	89,429,694
Impuesto industria y comercio retenido	5,708,031	7,916,994
Impuesto sobre las ventas por pagar	20,164,000	19,016,075
Otros impuestos, gravámenes y tasas	63,021,000	235,096,000
	<u>167,174,209</u>	<u>351,458,763</u>

Impuesto sobre la renta corriente y diferido reconocido en resultados

La composición de la provisión para impuesto de renta y diferido, neto por los años terminados en 31 de diciembre de la Compañía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto Renta Y Comp Vigencia Corriente	1,094,797,566	501,275,008
Impuesto Renta Diferido	(69,361,270)	62,953,273
Impuesto a las Ganancias Diferido	-	38,378,772
	<u>1,025,436,296</u>	<u>602,607,053</u>

La conciliación de tasa efectiva para el año 2023 y 2022 es la siguiente (Cifras expresadas en millones de pesos):

Descripción	2,023			2,022		
	Base	Impuesto	Tasa	Base	Impuesto	Tasa
Utilidad antes de la provisión del impuesto de renta	2,793	978	35.00%	1,555	544	35.00%
Sobretasa		0	0.00%		0	0.00%
Diferencias permanentes		33	1.20%		56	3.61%
Diferencias temporales		1,141	40.87%		234	15.06%
Escudo Fiscal		0	0.00%		0	0.00%
Total:	2,793	2,127	76.14%	1,555	674	43.33%

A continuación, una breve explicación del impuesto sobre la renta y diferido calculado en Colombia, de acuerdo con las leyes vigentes:

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados¹ – Las disposiciones fiscales aplicables a la Entidad establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2023, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente. Para el año gravable 2023, no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo el sistema de renta presuntiva, pues, a partir del año 2021 el porcentaje de renta presuntiva es del 0%².

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, se reglamentó que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

Si el contribuyente incrementa su impuesto neto de renta en un 35% o en un 25%, con respecto al año gravable inmediatamente anterior, la declaración de renta queda en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de presentación y 12 meses siguientes a la fecha de presentación respectivamente, siempre y cuando no se notificado de acto administrativo (emplazamientos, requerimiento especial, liquidación provisional) antes de las fechas mencionadas.

¹ La tarifa de impuesto de renta y complementarios para las personas jurídicas usuarios de zonas francas es del 20%. La tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable a las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social es exclusivamente la edición de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, en los términos de la Ley 98 de 1993, es del 9%. Esta misma tarifa es aplicable sobre los servicios hoteleros prestados en hoteles nuevos y servicios hoteleros prestados en hoteles que se remodelen y/o amplíen, a los que hacen referencia los numerales 3 y 4 del artículo 207-2 del Estatuto Tributario. Las ganancias ocasionales como (i) la utilidad en la enajenación de activos fijos poseídos por más de dos años (ii) la utilidad en la liquidación de sociedades nacionales (iii) las provenientes de herencias, legados y donaciones, se encuentran gravadas a la tarifa del 10%. Las ganancias ocasionales provenientes de premios, loterías, rifas, apuestas y similares están gravadas a la tarifa del 20%.

² Inciso 2 del artículo 188 del Estatuto Tributario

Reforma Tributaria.

Ley 2277 de 2022– El Gobierno Nacional expidió el día 13 de diciembre del año 2022 la Ley 2277 denominada “Reforma tributaria para la igualdad y justicia social”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones aplicables desde el día 1 de enero de 2023:

- Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa general sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración se mantiene en 35% para el año gravable 2023 y siguientes³.
- Se establece una tasa de tributación mínima (TTD) del 15% para las personas jurídicas, sobre la utilidad depurada, exceptuando a sociedades extranjeras sin residencia en el país. Si la empresa hace parte de un grupo empresarial y sus Estados Financieros separados debe ser objeto de consolidación, la tasa mínima de tributación se determina por el grupo que consolida (TTDG). Teniendo en cuentas las dos situaciones planteadas, en el evento en que la empresa o el grupo empresarial determine una tasa de tributación por debajo del 15%, debe reconocer un impuesto adicional de renta (IA) y declararlo y pagarlo ante las autoridades tributarias.
 - Se elimina el descuento tributario en el impuesto sobre la Renta del 50% del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y el descuento del ICA se convierte a partir del año 2023 en una deducción del 100% del impuesto.
 - Se introduce la figura de presencia económica significativa como condición para adquirir la calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta. En consecuencia, las personas y empresas extranjeras que tengan presencia económica significativa en Colombia, tributarán como residentes, vía declaración y pago del impuesto sobre los ingresos brutos a la tarifa del 3% o vía retención en la fuente a la tarifa del 10%

Esta figura aplica a la persona no residente o entidad no domiciliada que tenga interacción deliberada con 300.000 o más usuarios en Colombia durante el año gravable y que obtenga ingresos brutos de 31.300 UVT o más en el año gravable, por venta de bienes y/o prestación de servicios con clientes y/o usuarios ubicados en el territorio nacional y a la prestación de servicios digitales por personas no residentes o entidades no domiciliadas que cumplan con lo anterior.

- Los dividendos distribuidos con cargo a utilidades NO gravadas, percibidos por sociedades o entidades extranjeras se duplica al pasar del 10% al 20%, y los dividendos pagados a sociedades nacionales se sujetarán a retención en la fuente del 10%.

Los dividendos percibidos por personas naturales residentes estarán sujetos a una tarifa progresiva entre el 0% y el 39%, dejando atrás la tarifa del 10%.

- Para las sociedades y entidades nacionales y extranjeras se establece una tarifa del 15% sobre las ganancias ocasionales
-

Precios de transferencia.

Cuando se realicen operaciones con entidades vinculadas del exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la Renta y complementarios será de 5 años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar según lo dispuesto en el artículo 714 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 2010/2019, Art. 117. CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA, no tuvo en el año 2023 operaciones de precios de transferencia.

Pérdidas Fiscales.

CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA, respecto del ejercicio fiscal 2023, no presentó pérdidas fiscales

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y fiscal (Cifras expresadas en millones de pesos):

	2023	2022
Patrimonio contable	23,049	17,762
Más:		
VPN Pasivo		
Pasivos estimados costos y gastos		
Revaluacion de Inversiones	3,099	2,179
Impuesto Diferido Pasivo	6,694	5,254
Otras		
Menos:		
Revaluacion de Edificaciones y Construcciones		
Revaluacion de Terrenos	18,451	16,841
Depreciacion de Activos	3,835	831
Deterioro cuentas por cobrar		
Revaluacion de Inversiones		
Escudo Fiscal		
Impuesto Diferido Activo	164	6
Patrimonio Fiscal	10,392	7,518

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2023 y 2022 es la siguiente (Cifras expresadas en millones de pesos):

	2,023	2,022
Ingresos contables antes de impuestos	2,793	1,555
Total Ingresos contables antes de impuestos	2,793	1,555
Diferencias permanentes:		
GASTO IMPUESTO GMF	47	39
GASTO DONACIONES	9	8
GASTO NO DEDUCIBLES	23	4
GASTO IMPUESTOS ASUMIDOS	3	0
GASTO MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	11	22
GASTO INTERESES NO DEDUCIBLE	2	0
INGRESO OTROS NO GRAVADOS	0	-30
GASTO NO DEDUCIBLE IMPTO ICA COMO DESCTO TRIBUTARIO	0	118
Total Diferencias permanentes:	95	160
Ingresos imponibles financieros	2,888	1,715
Diferencias temporales:		
GASTO AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	1	0
GASTO DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	181	-180
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	1	0
GASTO INTERESES PASIVO ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	67	84
GASTO DEPRECIACIONES ACTIVOS POR DERECHO DE USO	164	97
GASTO ARRENDAMIENTO INMUEBLES	-146	-68
UTILIDAD EN RETIRO DERECHOS DE USO	-12	-110
Total Diferencias temporales:	256	-177
Renta Liquida	3,144	1,538
Compensaciones		
Exceso de Renta Presuntiva año 2019	0	0
Perdida Fiscal año 2019	0	-113
Renta Presuntiva		
Renta líquida gravable	3,144	1,425
Tasa de impuesto	35%	0%
Sobretasa		
Provisión para el impuesto de renta	1,101	499
Descuentos tributarios		
DESCUENTO TRIBUTARIO DONACIONES	-2	0
DESCUENTO TRIBUTARIO IVA ACTIVOS FIJOS REALES PRODUCTIVOS	-24	-43
DESCUENTO TRIBUTARIO IMPUESTO DE ICA	0	-118
Total Descuentos tributarios	-26	-161
Total Provisión para el impuesto de renta	1,075	338
Saldos por cobrar		
OTRAS RETENCIONES	811	592
SALDO A FAVOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCION	1,896	1,634
Menos		
ANTICIPO		
Saldo (a cargo) - a Favor	1,631	1,888

10. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre comprendían:

Saldo a comienzo de Año 2022	Terrenos	Construcciones	Maquinaria y Equipo	Equipo Oficina	Equipo Computo	Equipo Medico	Otros Activos	Total
Saldo al inicio del año 2022	5,254,000,000	13,293,426,748	20,082,204	54,086,411	23,972,940	966,091,291	125,885,577	19,737,545,171
Adquisicion de Activos	-	-	5,040,000	8,177,534	65,005	10,609,006	-	23,891,545
Intereses Financieros capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activacion construcciones en curso	-	-	-	-	-	-	-	-
ventas y/o retiros	-	-	-	(482,880)	-	(9,637,154)	-	(10,120,034)
Traslado de activos no corrientes disponibles en venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Revaluacion	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado desde a propiedades de inversion	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de Diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto/costo de depreciacion	-	(158,412,231)	(3,841,222)	(12,406,666)	(17,488,564)	(180,053,741)	(19,693,906)	(391,896,330)
Saldo al final del año	5,254,000,000	13,135,014,517	21,280,982	49,374,399	6,549,381	787,009,402	106,191,671	19,359,420,352
Al 31 de Diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo Resultado	5,254,000,000	13,465,040,001	-	-	-	-	-	18,719,040,001
costo	-	-	216,244,992	210,339,743	156,256,035	2,143,023,270	197,699,816	2,923,563,856
Depreciacion Acumulada	-	(330,025,483)	(194,964,010)	(160,965,344)	(149,706,654)	(1,356,013,868)	(91,508,145)	(2,283,183,504)
Saldo Libros	5,254,000,000	13,135,014,518	21,280,982	49,374,399	6,549,381	787,009,402	106,191,671	19,359,420,353
Saldo a comienzo de Año 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al inicio del año 2023	5,254,000,000	13,135,014,518	21,280,982	49,374,399	6,549,381	787,009,402	106,191,671	19,359,420,353
Adquisicion de Activos	-	244,615,769	16,924,500	1,963,819	7,691,748	100,617,506	-	371,813,342
Intereses Financieros capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activacion construcciones en curso	-	-	-	-	-	-	-	-
ventas y/o retiros	-	-	-	(674,316)	-	(3,409,347)	-	(4,083,663)
Traslado de activos no corrientes disponibles en venta	-	-	-	-	-	-	-	-
Revaluacion	1,665,000,000	3,202,496,001	-	-	-	-	-	4,867,496,001
Traslado desde a propiedades de inversion	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de Diciembre de 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto/costo de depreciacion	-	(160,381,813)	(4,543,297)	(13,035,820)	(4,133,505)	(183,262,172)	(19,693,906)	(385,050,513)
Saldo al final del año	6,919,000,000	16,421,744,475	33,662,185	37,628,082	10,107,624	700,955,389	86,497,765	24,209,595,520
Al 31 de Diciembre de 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo Resultado	6,919,000,000	16,909,562,247	-	-	-	-	-	23,828,562,247
costo	-	-	233,169,492	210,274,859	163,947,783	2,060,755,835	197,699,816	2,865,847,785
Depreciacion Acumulada	-	(487,817,772)	(199,507,307)	(172,646,777)	(153,840,159)	(1,359,800,446)	(111,202,051)	(2,484,814,512)
Saldo Libros	6,919,000,000	16,421,744,475	33,662,185	37,628,082	10,107,624	700,955,389	86,497,765	24,209,595,520

(1) Los gastos y costos por depreciación del año 2023 por valor de \$385.050.513 (2022: \$391.896.330) fueron cargados en gastos de administración 2023 \$191.096.262, (2022: \$298.241.545), y costo de ventas 2023 \$193.954.251 (2022: \$190.250.108).

(2) Las propiedades (edificaciones y terrenos) de la Compañía están presentados a su valor revaluado, siendo el valor razonable a la fecha de revaluación, menos su depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro de valor acumulado posterior.

Durante el año 2023 se practicaron avalúos técnicos como base para actualización a valor razonable, considerando la confirmación y evaluación efectuada por los peritos evaluadores quienes manifiestan que el mercado inmobiliario viene recuperando tasas de crecimiento a nivel de operación e inversión.

CECIMIN SAS					
AVALUOS AÑO 2023					
Categoría	No Activo	Descripción Activo	Suma de Costo Operativo	COSTO HISTORICO CON AVALUO	AVALUO
USOADM.TERRENOS.URBANOS	113314	TERRENO	2,024,654,422	2,666,582,600	641,928,178
USOADM.TERRENOS.URBANOS	114513	TERRENOS	3,229,345,578	4,252,417,400	1,023,071,822
USOADM.EDIFICACIONES.EDIFICIOS	113288	EDIFICIO	2,406,330,900	2,978,647,437	572,316,537
USOADM.EDIFICACIONES.EDIFICIOS	114507	EDIFICIO MEJORAS 2014	2,582,301,590	3,196,470,621	614,169,031
USOADM.EDIFICACIONES.EDIFICIOS	114511	REMODELACIÓN EDIFICIO	45,818,216	56,715,521	10,897,305
USOADM.EDIFICACIONES.EDIFICIOS	114512	EDIFICIO REVALOR	7,908,813,042	9,789,828,038	1,881,014,996
USOADM.EDIFICACIONES.EDIFICIOS	114514	EDIFICIO REV DIC 2015	401,826,924	497,396,572	95,569,648
USOADM.EDIFICACIONES.EDIFICIOS	132404	MURO VERDE FACHADA	58,644,427	72,592,285	13,947,858
USOADM.EDIFICACIONES.EDIFICIOS	132405	FACHADA LAMINA	61,304,901	75,885,527	14,580,626
			18,719,040,000	23,586,536,000	4,867,496,000

Los elementos de propiedad, planta y equipo de la Compañía no han sido otorgados como garantía de pasivos, ni tienen restricciones de uso.

Al 31 de diciembre se han realizado adquisiciones de propiedad, planta y equipo en:

UNIDAD FUNCIONAL	CATEGORIA	2023	2022
ADMINISTRACION	Equipo de oficina	1,294,819	408,975
	Equipo de computo	5,378,248	65,002
	Maquinaria y equipo	9,679,500	5,040,000
	Construcciones	244,615,769	
CONSULTA PRIORITARIA	Equipo medico		-
	Equipo de oficina		2
	Equipo de computo		-
CONSULTA EXTERNA	Equipo medico		3
	Equipo de oficina		1,306,000
	Equipo de computo	715,000	2
CIRUGIA	Equipo medico	25,488,809	10,609,001
	Equipo de oficina	213,000	5,117,165
	Equipo de computo	883,500	-
APOYO DIAGNOSTICO	Equipo medico	65,275,000	2
	Equipo de oficina	456,000	559,391
	Equipo de computo	715,000	1
APOYO TERAPEUTICO	Equipo medico	9,853,697	-
	Equipo de oficina		786,001
	Maquinaria y equipo	7,245,000	-
	Equipo de computo		-
TOTAL COMPRAS ACTIVOS FIJOS		371,813,342	23,891,545

11. Activos y Pasivos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso a 31 de diciembre comprendían:

	Construcciones y edificaciones
Saldo al 1 de enero de 2022	-
Adiciones	1,777,517,410
Bajas	- 1,596,780,618
Retiro compañía consolidada	-
Ajustes por remedaciones	-
Depreciacion del periodo	- 30,122,798
Saldo al 31 Diciembre de 2022	150,613,994
Saldo al 1 de enero de 2023	150,613,994
Adiciones	780,705,016
Bajas	- 180,736,792
Retiro compañía consolidada	-
Ajustes por remedaciones	-
Depreciacion del periodo	- 99,994,702
Saldo al 31 Diciembre de 2023	650,587,516

Los pasivos por derecho de uso a 31 de diciembre comprenden:

Construcciones y edificaciones

Saldo al 1 de enero de 2022	-
Adiciones	1,769,048,431
Bajas	(1,630,888,736)
Canon de arrendamientos	(70,598,250)
Intereses	86,061,515
Saldo al 31 Diciembre de 2022	153,622,960
Saldo al 1 de enero de 2023	153,622,960
Adiciones	780,705,016
Bajas	(129,908,751)
Canon de arrendamientos	(164,318,056)
Intereses	68,669,565
Saldo al 31 Diciembre de 2023	708,770,734

12. Activos intangibles

Los activos intangibles a 31 de diciembre comprendían:

Comienzo de Año 2022	Licencias Software	Licencias Equipo Medico	Total
Saldo Inicial	27,920,530	13,908,141	41,828,671
Adquisicion de Activos	52,381,869	-	52,381,869
Provision	17,752,771	-	17,752,771
Retiro de licencias	- 11,749,771	-	11,749,771
Cargo de Amortizacion	- 20,560,816	(2,757,792) -	23,318,608
Ajuste por conversion			-
Saldo Final	65,744,583	11,150,349	76,894,932
Al 31 de Diciembre de 2022			-
Costo	101,594,362	16,838,175	118,432,537
Amortizacion Acumlada	35,849,779	5,687,826	41,537,605
Costo Neto	65,744,583	11,150,349	76,894,932
Comienzo de Año 2023	Licencias Software	Licencias Equipo Medico	Total
Saldo Inicial	65,744,583	11,150,349	76,894,932
Adquisicion de Activos	83,392,517	-	83,392,517
Provision	- 17,752,771	- -	17,752,771
Retiro de licencias	-	-	-
Cargo de Amortizacion	- 56,268,468	(2,757,792) -	59,026,260
Ajuste por conversion			-
Saldo Final	187,652,797	13,908,141	83,508,418
Al 31 de Diciembre de 2023			-
Costo	141,370,659	16,838,175	158,208,834
Amortizacion Acumlada	- 66,254,798 -	8,445,618 -	74,700,416
Costo Neto	75,115,861	8,392,557	83,508,418

Los gastos por amortización del año 2023 por valor de \$59.026.260 (2022: \$23.318.608) fueron cargados en gastos de administración.

No existen restricciones de uso sobre los activos intangibles.

13. Impuesto de renta diferido

El saldo del impuesto de renta diferido activo y pasivo a 31 de diciembre comprendían:

	2023	2022
Impuesto de renta diferido activo	163,607,527	5,764,003
Impuesto de renta diferido pasivo	<u>6,693,976,568</u>	<u>5,254,181,703</u>
	<u>6,857,584,095</u>	<u>5,259,945,706</u>

a. Reconocimiento del impuesto diferido activo sobre las pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva

Los principales movimientos del impuesto de renta diferido son los siguientes (Cifras expresadas en millones de pesos):

Nombre	Balance inicial	Cargo a resultados	Cargo al ORI	Balance final
DIFERIDO PASIVO DEPRECIACIÓN ACTIVOS	6	-6	0	0
GASTO AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	0	0	0	0
DIFERIDO PASIVO DEPRECIACIÓN EDIFICIOS	-297	-88	0	-385
GASTO DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	-63	0	0
DIFERIDO ACTIVO DEPRECIACION ACTIVOS	0	164	0	164
DIFERIDO PASIVO REVALUACION PROPIEDADES DE USO	-4,958	0	-1,351	-6,309
GASTO INTERESES PASIVO ARRENDAMIENTOS FINANCIERO	0	-24	0	0
GASTO DEPRECIACIONES ACTIVOS POR DERECHO DE USO	0	-58	0	0
GASTO ARRENDAMIENTO INMUEBLES	0	51	0	0
UTILIDAD EN RETIRO DERECHOS DE USO	0	4	0	0
Total	-5,248	-20	-1,351	-6,530

14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre comprendían:

	2023	2022
Bancos nacionales	<u>69,995,635</u>	<u>209,995,635</u>
	<u>69,995,635</u>	<u>209,995,635</u>
Parte a corto plazo bancos nacionales	69,995,635	140,000,000
Parte a largo plazo bancos nacionales	<u>-</u>	<u>69,995,635</u>
TOTAL LARGO PLAZO	<u>-</u>	<u>69,995,635</u>
TOTAL CORTO PLAZO	<u>69,995,635</u>	<u>140,000,000</u>

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con pagarés firmados por el Representante Legal de la Compañías. A continuación se detalla las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

Al 31 de Diciembre de 2022	Tasa nominal	Saldo al final del año	Saldo a corto plazo	Saldo a largo plazo
Banco nacionales				
Banco Davivienda	3.60% IBR TV	209,995,635	140,000,000	69,995,635
		<u>209,995,635</u>	<u>140,000,000</u>	<u>69,995,635</u>
Al 31 de Diciembre de 2023				
Banco nacionales				
Banco Davivienda	3.60% IBR TV	69,995,635	69,995,635	-
		<u>69,995,635</u>	<u>69,995,635</u>	<u>-</u>

La Compañía ha cumplido con el pago de compromisos de obligaciones financieras y los intereses generados por las mismas.

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes son las siguientes:

		Vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo	
Al 31 de Diciembre 2022	Saldo al final del año	2023	2024
Bancos nacionales	209,995,635	140,000,000	69,995,635
		<u>140,000,000</u>	<u>69,995,635</u>
		Vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo	
Al 31 de Diciembre 2023	Saldo al final del año	2024	2025
Bancos nacionales	69,995,635	69,995,635	-
		<u>69,995,635</u>	<u>-</u>

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	209,995,635	446,886,108
Adquisición de obligaciones financieras	-	-
Pago de obligaciones financieras	140,000,000	236,890,473
Saldo al final del año	<u>69,995,635</u>	<u>209,995,635</u>

15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Nacionales (1)	2,078,711,075	1,838,018,791
A compañías vinculadas	-	18,069
Costos y gastos por pagar	832,575,866	483,619,547
Retenciones y Aportes de nomina	144,615,051	173,811,926
Acreedores varios	-	5,072,900
	<u>3,055,901,992</u>	<u>2,500,541,233</u>

(1) La cartera por pagar a proveedores nacionales por edades al 31 de diciembre es:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
De 0 a 30 días	1,800,530,408	1,647,344,033
De 31 a 60 días	278,180,667	190,674,758
	<u>2,078,711,075</u>	<u>1,838,018,791</u>

La Gerencia considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

16. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Nomina por pagar	2,666,762	1,485,881
Cesantías consolidadas	271,626,465	295,861,383
Intereses sobre cesantías	30,915,702	34,463,285
Vacaciones consolidadas	215,253,623	212,620,058
	<u>520,462,552</u>	<u>544,430,607</u>

Corresponde a obligaciones laborales que se tienen con los empleados; Cesantías son consignadas en el mes de febrero del año 2024 a los fondos de Cesantías que tienen cada empleado, los Intereses Cesantías son cancelados en el mes de enero de 2024 a cada empleado, en cuanto a las vacaciones esta se pagan de acuerdo a las fechas que los empleados soliciten sus periodos de vacaciones.

17. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por prestación de servicios de salud	49,523,666	160,745,919
Copagos EPS	-	23,916,184
Cuotas moderadoras EPS	82,773,000	109,379,600
Recaudo ELIXIR	-	3,673,000
Valores recibidos para tercros	1,802,100	-
	<u>134,098,766</u>	<u>297,714,703</u>

18. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2023 de la Compañía está compuesto por 436.168 acciones en circulación con un valor nominal de diez mil pesos (10.000).

Reservas legales

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la sociedad no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

19. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Unidad funcional de urgencias	619,875,802	476,682,897
Unidad funcional consulta externa	2,036,578,919	3,489,170,362
Unidad funcional quirofanos y partos	14,590,327,183	12,150,523,063
Unidad funcional apoyo diagnostico	3,241,637,503	3,091,230,101
Unidad funcional apoyo terapéutico	6,388,419,551	3,834,985,439
Unidad funcional de mercadeo	259,968,320	245,388,506
Otras actividades relacionadas con la salud	6,165,461	6,129,307
Devoluciones, Rebajas y descuentos en ventas	(101,716,175)	(47,914,512)
	<u>27,041,256,564</u>	<u>23,246,195,163</u>

20. Costo de ventas y de prestación de servicios

El costo de ventas y de prestación de servicios por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Unidad funcional de urgencias	625,858,525	526,630,409
Unidad funcional consulta externa	2,302,725,706	3,441,406,531
Unidad funcional quirofanos y partos	12,088,739,640	9,679,575,365
Unidad funcional apoyo diagnostico	2,192,128,451	2,092,062,881
Unidad funcional apoyo terapéutico	2,346,063,231	1,834,368,467
Unidad funcional de mercadeo	167,153,136	164,935,490
	<u>19,722,668,689</u>	<u>17,738,979,143</u>

21. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de personal	1,659,245,399	1,426,534,608
Honorarios	1,436,911,989	1,222,487,281
Impuestos	341,879,000	165,652,000
Arendamientos	47,992,070	36,941,950
Seguros	194,929,238	182,504,137
Servicios	226,962,255	338,042,565
Gastos legales	21,572,967	11,924,742
Mantenimiento e instalaciones	158,682,851	296,621,840
Adecuaciones e instalaciones	904,400	2,281,131
Depreciaciones	355,405,809	298,241,545
Amortizaciones	59,026,260	23,318,608
Diversos (1)	229,893,980	177,898,518
	<u>4,733,406,218</u>	<u>4,182,448,925</u>

(1) El siguiente es el detalle de los gastos diversos.

	2023	2022
Gastos representacion relacion publicas	608,290	4,765,032
Elementos de aseo y cafeteria	89,349,508	92,535,912
Utiles, papeleria y fotocopias	38,145,692	25,533,065
Taxis y buses	10,492,274	12,135,469
Parqueaderos	5,605	67,000
Activos fijos menor valor	-	500,000
Materiales, repuestos y accesorios	24,860,960	41,098,286
Atencion a empleados	1,047,918	1,263,754
Elementos para el Botiquin	805,000	-
Salud y seguridad en el trabajo	5,898,840	-
Otros gastos diversos	58,679,893	-
	<u>229,893,980</u>	<u>177,898,518</u>

22. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2023	2022
Gastos bancarios	(62,784)	104,992
Comisiones	38,089,360	39,358,704
Multas y sanciones	1,365,000	-
Impuesto a las transacciones financieras	93,222,450	78,766,230
Donaciones	9,142,185	8,052,584
Gastos diversos (1)	1,248,910	4,234,341
Gastos extraordinarios	27,028,135	14,018,703
Diversos	10,000,000	21,537,330
Donaciones	183,748	-
	<u>180,217,004</u>	<u>166,072,884</u>

(1) Los gastos diversos corresponde principalmente a:

	2023	2022
Deterioro Cartera	1,248,910	559,052
Deterioro Inversiones	-	3,675,289
	<u>1,248,910</u>	<u>4,234,341</u>

23. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Arrendamientos	142,684,609	129,199,263
Servicios	165,854,751	151,023,766
Utilidad venta propiedad, planta, equipo	12,926,793	117,305,880
Recuperaciones	40,923,255	34,229,657
Ingresos de ejercicios anteriores	16,807,311	-
Diversos (1)	3,593,226	4,559,303
	<u>382,789,945</u>	<u>436,317,869</u>

(1) Los ingresos diversos al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aprovechamientos	1,376,879	1,891,328
Subvenciones	1,750,000	2,500,000
Ajuste al peso Ingreso	38,091	137,237
Otros Ingresos No Operacionales	428,256	30,738
	<u>3,593,226</u>	<u>4,559,303</u>

24. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses	102,330,773	78,877,814
	<u>102,330,773</u>	<u>78,877,814</u>

25. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses	96,932,149	119,201,824
	<u>96,932,149</u>	<u>119,201,824</u>

26. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año, con partes relacionadas:

i. Miembros de Junta Directiva

Durante el año terminado el 31 de diciembre 2023 y 2022 se efectuaron pagos a los miembros de Junta Directiva así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Junta Directiva	63,428,016	55,888,200
	<u>63,428,016</u>	<u>55,888,200</u>

ii. Representantes Legales

El detalle de las cuentas de resultado con Representantes Legales por los años terminados el 31 de diciembre comprendía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salario Integral	212,988,000	181,970,100
Bonificación Mera Liberalidad	<u>10,331,800</u>	<u>-</u>
	<u>223,319,800</u>	<u>181,970,100</u>

iii. Intercompañías

El detalle de las cuentas de balance con partes relacionadas comprendía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales	3,914,151,058	2,877,202,247
Anticipo de impuestos y contribuciones	684,309,511	507,137,258
Provisiones Ingreso	2,056,339,352	-
Inventario	466,852	326,312
Propiedades, planta y equipo	<u>234,454,518</u>	<u>3,172,470,677</u>
Total activos	<u>6,889,721,291</u>	<u>6,557,136,494</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	699,636,581	748,917,731
Pasivos por impuestos corrientes	186,828,635	152,366,654
Otros pasivos	<u>129,925,055</u>	<u>206,369,422</u>
Total pasivo	<u>1,016,390,271</u>	<u>1,107,653,807</u>

El detalle de las cuentas de resultado con partes relacionadas por el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
INGRESOS		
Ingresos operacionales	23,494,940,813	19,760,087,766
Total ingresos	<u>23,494,940,813</u>	<u>19,760,087,766</u>
COSTO POR SERVICIOS		
Costos operacionales	2,903,568,163	479,464,986
Total costos	<u>2,903,568,163</u>	<u>479,464,986</u>
EGRESOS		
Gasto administrativo	-	477,710
Asistencia técnica	1,287,163,813	1,103,465,826
Celebración días especiales	2,380,000	-
Salud Ocupacional	951,482	-
Diversos	58,247,998	235,383
Asistencia técnica	-	16,562,295
Licencias	3,256,416	-
Deterioro	-	3,675,289
Donaciones	9,142,185	8,052,584
Total egresos	<u>1,361,141,894</u>	<u>1,132,469,087</u>

El siguiente es el saldo de los activos con partes relacionadas:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVOS		
Clinica Colsanitas SA	805,250,359	768,593,249
Droguerías y Farmacias Cruz Verde SAS	6,069,603	3,755,774
Medisanitas SAS Compañía de Medicina Prepagada	1,149,409,954	557,963,951
Entidad Promotora de Salud Sanitas SAS	249,639,696	336,665,933
Salud Ocupacional Sanitas SAS	1,967,023	295,467
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas SAS	4,677,384,656	1,947,257,528
Fundación Universitaria Sanitas	-	29,450
Intersanitas SA	-	12,911,548
Libcom de Colombia SAS	-	2,929,663,594
	<u>6,889,721,291</u>	<u>6,557,136,494</u>

El siguiente es el saldo de los pasivos con partes relacionadas:

	2023	2022
PASIVO		
Keralty SAS	387,104,265	277,473,815
Clinica Colsanitas SA	79,072,515	79,147,343
Droguerías y Farmacias Cruz Verde SAS	402,539,692	449,055,065
Medisanitas SAS Compañía de Medicina Prepagada	1,146,400	101,623
Entidad Promotora de Salud Sanitas SAS	137,508,463	218,357,003
Salud Ocupacional Sanitas SAS	318,910	-
Cooperativa de Profesionales Sanitas	4,654,207	3,356,812
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas SAS	4,045,819	2,781,198
Fondo de empleados de colsanitas fecolsa	-	66,455,567
Elis Colombia SAS	-	798,881
Clinica Dental Keralty SAS	-	2,120,000
Compañía de Seguros Colsanitas SA	-	7,963,300
Fundación Universitaria Sanitas	-	43,200
Total cuentas por pagar comerciales	<u>1,016,390,271</u>	<u>1,107,653,807</u>

El siguiente es el saldo de los ingresos con partes relacionadas:

	2023	2022
INGRESOS		
Clinica colsanitas SA	2,202,830,220	1,893,991,730
Compania de medicina prepagada colsanitas SA	16,135,931,900	12,432,296,245
Entidad promotora de salud sanitas SA	1,165,174,840	2,447,320,390
Medisanitas sa compania de medicina prepagada	3,987,936,464	2,982,075,788
Salud ocupacional sanitas SAS	3,067,389	3,810,577
Fundación Sanitas	-	593,036
TOTAL INGRESOS	<u>23,494,940,813</u>	<u>19,760,087,766</u>

Los ingresos de actividades ordinarias con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud.

El siguiente es el saldo de los egresos con partes relacionadas a 31 diciembre de 2023:

EGRESOS	2023	2022
Costo de ventas		
Clinica Colsanitas SA	491,957,397	475,667,546
Clinica Dental Colsanitas SA	-	2,120,000
Salud ocupacional sanitas SAS	6,404,226	3,797,440
Elis Colombia	-	15,137,351
Droguerías Cruz verde	2,405,206,540	2,038,987,155
Total costo de ventas	2,903,568,163	2,535,709,492
Más:		
Gastos		
Keralty SAS	1,287,163,813	1,120,028,121
Cooperativa de Profesionales Sanitas	2,380,000	-
Compania de medicina prepagada colsanitas SA	61,504,414	-
Asociacion de usuarios sanitas	9,142,185	8,052,584
Salud Ocupacional Sanitas SAS	951,482	477,710
Droguerías Cruz Verde	-	235,383
Unidad de imagenes avanzadas SAS	-	3,675,289
Toral gastos	1,361,141,894	1,132,469,087
TOTAL EGRESOS	4,264,710,057	3,668,178,579

27. Hechos relevantes – Reforma a la Salud

El proyecto de ley de Reforma a la Salud, fue presentado 13 de febrero 2023 ante la Cámara de Representantes y en sesión plenaria del 5 de diciembre se aprobó el proyecto de Ley 339 de 2023 que propone cambio en la estructura del sistema de salud en Colombia a la espera del trámite legislativo, a continuación, se describe un resumen de las propuestas del cambio que serán discutidas por el Senado de Colombia:

1.-El proyecto contempla la creación de una red de Centros de Atención Primaria, CAP, en todo el país, con enfoque de medicina preventiva y predictiva, que prestarán atención ambulatoria, urgencias, hospitalización, rehabilitación, exámenes de laboratorio y programas de salud pública.

2.-Creación de las CAPS (Centros de Atención Prioritaria en Salud) en los territorios, organizan la prestación de los servicios de salud por territorios con un promedio de 25.000 personas por cada uno, distribuidos según el lugar de vivienda o trabajo, con equipos médicos itinerantes que visiten de manera permanente a las familias de las regiones.

3.- Los recursos de la Atención Primaria, serán ejecutados por la Administradora de los Recursos del Sistema de Salud, ADRES, con giros directos mensuales a los prestadores de salud públicos, privados o mixtos.

4.- Revisión de las condiciones laborales y garantizar la educación continua del personal en Salud.

5.- Las EPS en La reforma: Permanecerán las que presentan buenos estados financieros y estas acogerán, de manera progresiva y ordenada, a pacientes para que no queden sin cobertura. En la reforma, el gobierno plantea que las EPS pueden pasar a ser Gestoras de Salud y Vida. En ese nuevo rol se encargarían de gestionar los recursos del sector de la salud, pero los Giros de recursos serán girados de manera directa ADRES.

28. Hechos posteriores

De acuerdo a los hallazgos encontrados en la Auditoría de Cierre Año 2023 por partes Revisoría Fiscal en el mes de febrero 2024, se identificó que la Revaluación de activos fijos estaba mal contabilizada, lo cual alteraba el valor de los activos fijos y el cálculo del impuesto corriente e impuesto diferido, por lo que se requiere actualizar los reportes enviados a Superintendencia Nacional de Salud el 20 de Febrero del 2024 y dejar expresado las cifras de los archivos tipo FT a los saldos contables con los cuales se realizó las presentes revelaciones, para ello de acuerdo a lo indicado en la Circular Externa 2021151000000007-5 DE 2021, se requiere de autorización de la Asamblea para solicitar la transmisión.

29. Autorización para la publicación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Gerencia de la Compañía el 29 de febrero del año 2024, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social en la Asamblea General de Accionistas a celebrarse en el año 2024, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros.

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

El proyecto de distribución de utilidades es expresado en millones de pesos colombianos así

CENTRO DE CIRUGÍA MÍNIMA INVASIVA S.A.S. CECIMIN S.A.S 830.078.325-5		
PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES		
Corresponde al ejercicio del 2023 (Expresado en pesos colombianos) VIGILADO SUPERSALUD		
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	2,793,153,222	
Menos: Provisión para impuesto de renta y diferido	1,025,436,296	
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS	1,767,716,926	
Reserva Legal (10% de la utilidad del ejercicio)	176,771,693	
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DE LA RESERVA LEGAL	1,590,945,233	
Más liberación Reserva para Capital de trabajo	2,735,588,856	
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	4,326,534,089	
Constitución reserva para capital de trabajo		4,326,534,089
SUMAS IGUALES	<u>4,326,534,089</u>	<u>4,326,534,089</u>